ACTA No. 044		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMITÉ DE VERIFICACIÓN Y CONTRATACIÓN PERFIL REGULAR 2021.		
CIUDAD Y FECHA: : San José del Guaviare, 12/11/2021	**HORA INICIO:** 04:00 Pm	**HORA FIN:** 05:00 Pm
LUGAR: Sala de Juntas Subdirección	**REGIONAL GUAVIARE - CDATTG.**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Socialización de los lineamientos según circular No: 01-3-2020-000195
2. Verificación y selección de instructores
3. Varios

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Seleccionar los instructores para contratación vigencia 2021 según los lineamientos de la circular interna No: 01-3-2020-000195 del 4/11/2020.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

ORDEN DEL DIA:

1. Socialización de la resolución 95-136 de 2020
2. Socialización de los lineamientos según circular No: 01-3-2020-000195
3. Verificación y selección de instructores
4. Conclusiones

DESARROLLO

1. Se da a conocer la resolución 95-136 de 20 donde contempla los integrantes y funciones del comité de verificación, y se da inicio a la reunión con la presencia de todos los integrantes así:

Edgar Augusto Braga Silva, Coordinador de Formación Profesional Integral
Gustavo Adolfo Acosta Rodríguez, Coordinador Académico.
Ezequiel Tarazona Murillo, Coordinador Académico.
Helbert Cubides Quitian, Coordinador Agencia Pública de Empleo
Carlos Arturo Galvis Osorio, Profesional G02 en Administración Educativa

2. Se socializa la circular No: 01-3-2020-000195 con los integrantes del Comité de Verificación, en la cual se manifiesta total aceptación y conocimiento de la misma para proceder al proceso de selección de instructores de la vigencia 2021.

3. De conformidad al numeral 2.1 de la circular interna No: 01-3-2020-000195 del 4/11/2020. los Centros de Formación Profesional pueden contratar en el 2021 a las personas que ya fueron escogidas y contratadas en el 2020 del Banco de Instructores, siempre y cuando sea en el mismo Centro de Formación y la persona haya sido escogida utilizando los criterios señalados en la Circular 01-03-2019-00156 y en los lineamientos derivados de ella.

Según lo mencionado en el numeral 2 de la presente circular, el comité de verificación y contratación de instructores 2021, procede a seleccionar el perfil de instructor de formación titulada y complementaria "REGULAR" que de acuerdo con el documento "Anexo 2" solicitó a la dirección de formación profesional para contratar durante la vigencia 2021.

PERFIL- AGRÍCOLA - APECUARIA - PRODUCCIÓN ESPECIES MAYORES

Instructores asociados al centro de formación para el perfil que se encuentran en estado disponible:

Nombre	Cedula	Observaciones
Gabriel Martínez Cruz	1121821344	No acepta la oferta laboral

El señor no acepta la oferta y no hay disponibilidad en el banco de instructores, se realizó la búsqueda para convocatorias anteriores donde no fue posible encontrar un perfil que estuviera disponible.

Observaciones: Según lineamientos de la circular No: 01-3-2020-000195 del 4/11/2020 numeral 2.2 donde hace referencia a: Si agotado el procedimiento anterior el Centro de Formación no puede suplir una(s) necesidad(es) de contratación en el 2021 con el Banco de Instructores conformado hasta la fecha, o si el Centro no obtiene una oferta después de haber hecho el ofrecimiento de contrato a cinco (5) aspirantes del actual Banco nacional en una especialidad de acuerdo con los lineamientos del numeral 2.1 (o a los que estén inscritos para la especialidad en el Banco a nivel nacional si son menos de 5), el Comité de Verificación dejará constancia de ese hecho y el Centro procederá a realizar convocatoria individual para esa necesidad a través de la Aplicación web de la Agencia Pública de Empleo del SENA, con el fin de completar el Banco de Instructores.

Por lo cual se hace necesario abrir la convocatoria por la a APE con el siguiente perfil

Requisitos académicos: Profesional en ciencias agrarias zootecnista, médico veterinario y/o zootecnista, tecnólogo en áreas afines.

Experiencia laboral: Demostrar experiencia laboral de 2 años en actividades relacionadas con la competencia, experiencia docente mínima de 12 meses.

Verificación y selección de instructores

Aspirantes postulados a la Convocatoria Nº 3117728

Tipo Identificación	**Identificación**	**Nombre Candidato**
CC.	1069731080	Yury Tatiana Pacheco Rodriguez
CC.	13721629	Miguel Angel Alvarado Olejua
CC.	80513597	Victor Mauricio Ardila Bahamon

Selección

Una vez fueron verificadas y evaluadas, las hojas de vida de los aspirantes postulados a la vacante Nº **3117728**, se determinaron los siguientes puntajes para los candidatos postulados

Cedula de ciudadanía Nº	Nombre	Observaciones	TOTAL:
1069731080	Yury Tatiana Pacheco Rodriguez	No cumple con los requisitos exigidos.	**0**
13721629	**Miguel Ángel Alvarado Olejua**	El aspirante acepta la oferta laboral	**18**
80513597	Víctor Mauricio Ardila Bahamon	El aspirante laboró en la entidad años anteriores y se presentaron algunas observaciones por parte de la coordinadora académica frente al proceso de formación profesional a cargo del instructor, estas observaciones reposan en el expediente contractual Nº 167 del 2019	**37**

Esta puntuación, fue asignada de acuerdo con la valoración de la hoja de vida de los candidatos postulados y los criterios de evaluación y puntuación establecidos en la tabla de criterios objetivos a aplicar de la circular 01-3-2019-000203 del 06/12/2019.

PERFIL: AMBIENTAL - RECURSOS NATURALES

No se encuentran Instructores disponibles asociados al centro de formación, tampoco hay disponibilidad en el banco de instructores, se realizó la búsqueda para convocatorias anteriores donde no fue posible encontrar un perfil que estuviera disponible.

Observaciones: Según lineamientos de la circular No: 01-3-2020-000195 del 4/11/2020 numeral 2.2 donde hace referencia a: Si agotado el procedimiento anterior el Centro de Formación no puede suplir una(s) necesidad(es) de contratación en el 2021 con el Banco de Instructores conformado hasta la fecha, o si el Centro no obtiene una oferta después de haber hecho el ofrecimiento de contrato a cinco (5) aspirantes del actual Banco nacional en una especialidad de acuerdo con los lineamientos del numeral 2.1 (o a los que estén inscritos para la especialidad en el Banco a nivel nacional si son menos de 5), el Comité de Verificación dejará constancia de ese hecho y el Centro procederá a realizar convocatoria individual para esa necesidad a través de la Aplicación web de la Agencia Pública de Empleo del SENA, con el fin de completar el Banco de Instructores.

Por lo cual se hace necesario abrir la convocatoria por la a APE con el siguiente perfil:

Requisitos académicos: El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Técnicos, Conformado Por Ingenieros Ambientales, Ingenieros Forestales, Ingenieros Agrícolas, Y/O Técnicos Profesionales O Tecnólogos De Áreas Afines.

Experiencia Laboral: Mínimo 24 Meses De Vinculación Laboral Con El Área De Su Profesión Especialista En Gestión Ambiental O Experto En Diagnóstico Ambiental De Los Recursos Naturales Renovables, Evaluación De Impacto Ambiental, Elaboración De Planes De Manejo Ambiental, Zonificación Ambiental De Ecosistemas Renovables, Manejo Y Conservación De Los Recursos Naturales Renovables"

Aspirantes postulados a la Convocatoria Nº 3117832

Tipo Identificación	Identificación	Nombre Candidato
CC	1105682693	JUAN DAVID BARRERO DIAZ
CC	1119583020	ERIKA GABRIELA TORRES GUTIERREZ
CC	60346404	EDDY ZULEY CONTRERAS MORENO
CC	1026298005	IVAN PACHON

Selección

Una vez fueron verificadas y evaluadas, las hojas de vida de los aspirantes postulados a la vacante Nº **3117832**, se determinaron los siguientes puntajes para los candidatos postulados

Cedula de ciudadanía Nº	Nombre	Observaciones	TOTAL:
1105682693	JUAN DAVID BARRERO DIAZ		**25**
1119583020	**ERIKA GABRIELA TORRES GUTIERREZ**		**30**
60346404	EDDY ZULEY CONTRERAS MORENO	No cumple con los requisitos exigidos.	**0**
1026298005	IVAN PACHON		**19**

Esta puntuación, fue asignada de acuerdo con la valoración de la hoja de vida de los candidatos postulados y los criterios de evaluación y puntuación establecidos en la tabla de criterios objetivos a aplicar de la circular 01-3-2019-000203 del 06/12/2019.

PERFIL: INFORMÁTICA Y DESARROLLO DE SOFTWARE:

No se encuentran Instructores disponibles asociados al centro de formación, tampoco hay disponibilidad en el banco de instructores, se realizó la búsqueda para convocatorias anteriores donde no fue posible encontrar un perfil que estuviera disponible.

Observaciones: Según lineamientos de la circular No: 01-3-2020-000195 del 4/11/2020 numeral 2.2 donde hace referencia a: Si agotado el procedimiento anterior el Centro de Formación no puede suplir una(s) necesidad(es) de contratación en el 2021 con el Banco de Instructores conformado hasta la fecha, o si el Centro no obtiene una oferta después de haber hecho el ofrecimiento de contrato a cinco (5) aspirantes del actual Banco nacional en una especialidad de acuerdo con los lineamientos del numeral 2.1 (o a los que estén inscritos para la especialidad en el Banco a nivel nacional si son menos de 5), el Comité de Verificación dejará constancia de ese hecho y el Centro procederá a realizar convocatoria individual para esa necesidad a través de la Aplicación web de la Agencia Pública de Empleo del SENA, con el fin de completar el Banco de Instructores.

Por lo cual se hace necesario abrir la convocatoria por la a APE con el siguiente perfil:

Requisitos académicos: Tecnólogo o profesional en áreas afines con tecnologías de la información y la comunicación.
Experiencia laboral: Mínimo, dieciocho (18) meses de experiencia laboral, de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia en el área

Vacantes: dos

Verificación y selección de instructores

Aspirantes postulados a la Convocatoria Nº 3117830

Tipo Identificación	Identificación	Nombre Candidato
CC	1118558109	MAURICIO ALEXANDER NIÑO MONROY
CC	78021073	JAIME ENRIQUE GONZALEZ IBARRA
CC	24231305	MARISOL MORA ARIAS
CC	88165348	JOSE JAVIER MOGOLLON CARVAJAL
CC	91241224	ORLANDO PINTO CAMACHO
CC	60346404	EDDY ZULEY CONTRERAS MORENO
CC	1120564623	JHON HADER RODRIGUEZ PERDOMO

Una vez fueron verificadas y evaluadas, las hojas de vida de los aspirantes postulados a la vacante Nº 3117830, se determinaron los siguientes puntajes para los candidatos postulados

Selección:

Identificación	Nombre Candidato	Observaciones	TOTAL:
1118558109	MAURICIO ALEXANDER NIÑO MONROY	No acepta la oferta laboral	**0**
78021073	JAIME ENRIQUE GONZALEZ IBARRA	No acepta la oferta laboral	**38**
24231305	**MARISOL MORA ARIAS**	Acepta la oferta laboral	**28**
88165348	JOSE JAVIER MOGOLLON CARVAJAL	no cumple la experiencia profesional	**0**
91241224	ORLANDO PINTO CAMACHO	No cumple con la educación requerida	**0**
60346404	EDDY ZULEY CONTRERAS MORENO	No cumple con los requisitos exigidos	**0**
1120564623	**JHON HADER RODRIGUEZ PERDOMO**	Acepta la oferta laboral	**24**

Esta puntuación, fue asignada de acuerdo con la valoración de la hoja de vida de los candidatos postulados y los criterios de evaluación y puntuación establecidos en la tabla de criterios objetivos a aplicar de la circular 01-3-2019-000203 del 06/12/2019.

PERFIL: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA – CONTABILIDAD

No se encuentran instructores disponibles asociados al centro de formación para el perfil, por lo que se requiere la búsqueda en el Banco de instructores:

Nombre	Cedula	Observaciones
EDUAR ANDRES CERON	76327522	Actualmente se encuentra laborando
ADRIANA MAGALY MENESES BOBADILLA	65759505	No acepta la oferta laboral
YOLANDA CECILIA ROJAS QUIROZ	36997217	Actualmente se encuentra laborando
HEBERT AUGUSTO MELO OSORIO	11226448	No cumple la educación requerida
ROONY JOSE BERDUGO BERDUGO	1043004417	No fue posible contactar al aspirante al número telefónico suministrado en su hoja de vida

Después de haber hecho la verificación de hoja de vida y llamado cinco (5) aspirantes y no encontrar en el banco de instructores el aspirante para suplir la vacante, se procede a realizar convocatoria por la Agencia Pública de empleo de Un (1) aspirante.

Observaciones: Según lineamientos de la circular No: 01-3-2020-000195 del 4/11/2020 numeral 2.2 donde hace referencia a: Si agotado el procedimiento anterior el Centro de Formación no puede suplir una(s) necesidad(es) de contratación en el 2021 con el Banco de Instructores conformado hasta la fecha, o si el Centro no obtiene una oferta después de haber hecho el ofrecimiento de contrato a cinco (5) aspirantes del actual Banco nacional en una especialidad de acuerdo con los lineamientos del numeral 2.1 (o a los que estén inscritos para la especialidad en el Banco a nivel nacional si son menos de 5), el Comité de Verificación dejará constancia de ese hecho y el Centro procederá a realizar convocatoria individual para esa necesidad a través de la Aplicación web de la Agencia Pública de Empleo del SENA, con el fin de completar el Banco de Instructores.

Se sugiere abrir convocatoria por la Agencia Pública de Empleo solicitando el siguiente perfil:

Requisitos académicos: El programa requiere de un equipo de instructores para orientar la competencia conformado por profesionales de las siguientes áreas:

Alternativa 1: Título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de:
- Contaduría pública - tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley

Alternativa 2: Título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de contaduría pública.

Experiencia Laboral:

Alternativa 1: Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así:
Doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de contabilidad y doce (12) meses en docencia

Alternativa 2: Treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así:
Dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de contabilidad y doce (12) meses en docencia

Verificación y selección de instructores

Aspirantes postulados a la Convocatoria N.º 3120012

Identificación	Identificación	Nombre Candidato
CC	35896181	EDITH YUDY ROBLEDO ROBLEDO
CC	94399993	EDWIN DARIO RAYO PLAZAS
CC	52449592	JULIA HELENA IBAÑEZ SILVA

Una vez fueron verificadas y evaluadas, las hojas de vida de los aspirantes postulados a la vacante N.º 3120012, se determinaron los siguientes puntajes para los candidatos postulados

Selección:

Identificación	Nombre Candidato	OBSERVACIONES	TOTAL:
35896181	**EDITH YUDY ROBLEDO ROBLEDO**	Acepta la oferta laboral	**18**
94399993	EDWIN DARIO RAYO PLAZAS	No cumple con el perfil requerido	**0**
52449592	JULIA HELENA IBAÑEZ SILVA	No acepta la oferta laboral	**49**

Esta puntuación, fue asignada de acuerdo con la valoración de la hoja de vida de los candidatos postulados y los criterios de evaluación y puntuación establecidos en la tabla de criterios objetivos a aplicar de la circular 01-3-2019-000203 del 06/12/2019.

4. CONCLUSIONES

Se recomienda la contratación de las siguientes personas: Miguel Angel Alvarado Olejua, identificado con cedula de ciudadanía Nº 13721629, Erika Gabriela Torres Gutierrez, identificada con cedula de ciudadanía Nº 1119583020, Marisol Mora Arias identificada con cedula de ciudadanía Nº 24231305, Jhon Hader Rodriguez Perdomo identificado con cedula de ciudadanía Nº 1120564623, Edith Yudy Robledo Robledo identificado con cedula de ciudadanía Nº 35896181.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales se debe garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA solicita la siguiente clasificación de la información:

La información de este documento se debe clasificar como:

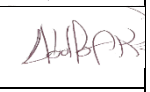
PÚBLICA [x] **PRIVADO** [ ] **SEMIPRIVADO** [ ] **SENSIBLE** [ ]

Nota: Antes de contestar esta informacional por favor remitirse al instructivo

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 044 DEL DÍA_12 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021

OBJETIVO (S)	Verificación y selección de instructores

No.	Autorizo el tratamiento de la Información SI / NO. Si marca No por favor no diligencie el formato.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
		Edgar Augusto Braga	17328298	x				ebraga@sena.edu.co			
		Gustavo Adolfo Acosta Rodríguez	79923171	X				gacostar@sena.edu.co			
		Ezequiel Tarazona Murillo	5651331	X				etarazona@sena.edu.co			
		Helbert Cubides Quitian	79802425	X				hcubidesq@sena.edu.co			
		Carlos Arturo Galvis Osorio	13927273	X				cgaslvis@sena.edu.co			